

CP60

IRISA NORTE



Lima, 08 de noviembre de 2013

Carta N° 001-GOIM-002

Señor:
Antonio Pedro Caporashín Cornejo
D. Antonio Raymondí N° 527 - Morales (Costado del colegio Francisco Inguando)
Tarapoto-

Asunto: **Reclamo asentado en el Centro de Control de Operaciones**

Es grato dirigimos a usted en atención a su reclamo asentado a través del Centro de Control de Operaciones de la Concesionaria IRISA Norte, respecto a rampasuellos ubicados en el tramo Moyabamba - Leña, los cuales son muy altos y no cuentan con señalización.

Al respecto, le informamos que a lo largo de la carretera existen rampasuellos artesanales que no forman parte de las obras que nos corresponde ejecutar de acuerdo al Contrato de Concesión firmado con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), los cuales han sido colocados de manera ilegal por terceros personas apenas a la Concesionaria, sin contar con la autorización correspondiente e incumpliendo lo establecido en la Norma Técnica Peruana.

Es importante precisar que debido a la resistencia de la población cercana a los lugares donde se colocan los referidos rampasuellos para el retiro de las mismas, ha sido necesario que el Estado Peruano, a través de la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tome las medidas legales pertinentes, a efectos de buscar una solución a dicha problemática.

Finalmente, agradecemos su comunicación y lo invitamos a visitar nuestra página web www.irisanorte.com.pe en donde encontrará información sobre la Concesionaria IRISA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones - CCO (Tel. 073-323354, 8PM 80064048, RUC 199008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

ANTONIO REYES GUTIERREZ
Concesionaria IRISA Norte S.A.

*CP60
Gutierrez Pedro Caporashín
Dpto. 011231910
20/11/13
10:40 PM*

Oficina Lima
Av. Víctor Andrés Belaúnde, 280 oficina 102
San Isidro (Lima) - Perú
www.irisanorte.com

Oficina Huancayo
Av. Los Españoles, 825 - Pda. Ciudad 01 y 02
046, La Torre - Huancayo - Perú

